

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GD-P1-F1
			Versión	02
			Fecha	22-06-2015
OFICIO		Página 1 de 2		



CUADRO DE COSTOS

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES GANADEROS LECHEROS MEDIANTE UNIDADES PRODUCTORAS CON BIOTECNOLOGIA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.

ITEM 3.2 INTERVENTORIA

ITEM	DESCRIPCION	SALARIO O VALOR MENSUAL	CANTIDAD	UNIDAD	MESES	% DEDICACION	VALOR TOTAL
3.2	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
3.2.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA*	\$ 4.200.000,00	1	MES	8	100%	33.600.000,00
3.2.2	TECNICO SEGUIMIENTO A MODELO DE EXTENSION RURAL**	\$ 1.350.000,00	1	MES	4	100%	5.400.000,00
	Subtotal COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						39.000.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR ***						2,10
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL						85.718.100,00
	SUB TOTAL COMPONENTES DE INTERVENTORIA						85.718.100,00
	IVA 19%						16.286.439,00
	VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA						102.004.539,00
	VALOR MENSUAL INTERVENTORIA						12.750.567,38

Resolución No. 062 de 26 de octubre de 2010 , Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoría ejecutados por el Departamento de Casanare" 2019			
*Profesional con título de pregrado en una rama afín al proyecto y con experiencia profesional no menor de cinco (5) años, como mínimo tres (3) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	TABLA 1	CATEGORIA 5	6 SMMILV
**Técnico en el área requerida	TABLA 2	CATEGORIA UNICA	1,5 SMMILV
***FACTOR MULTIPLICADOR 2,10	(Cuadro Anexo Al Presente Documento)		

Yadira Escobar Heredia

YADIRA ESCOBAR HEREDIA

Secretaría de Desarrollo Social Integral y Productivo



NIT. 800012638-2

ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

OFICIO

Página 2 de 2



HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

Ing. FABIAN ANTONIO CELY ALBARRACIN
Profesional Apoyo SDSIP

V.B. ING. EDISSON FERNEY AYA PANIQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial

ANEXOS: Factor Multiplicador, Resolución No. 062 de 26 de octubre de 2010